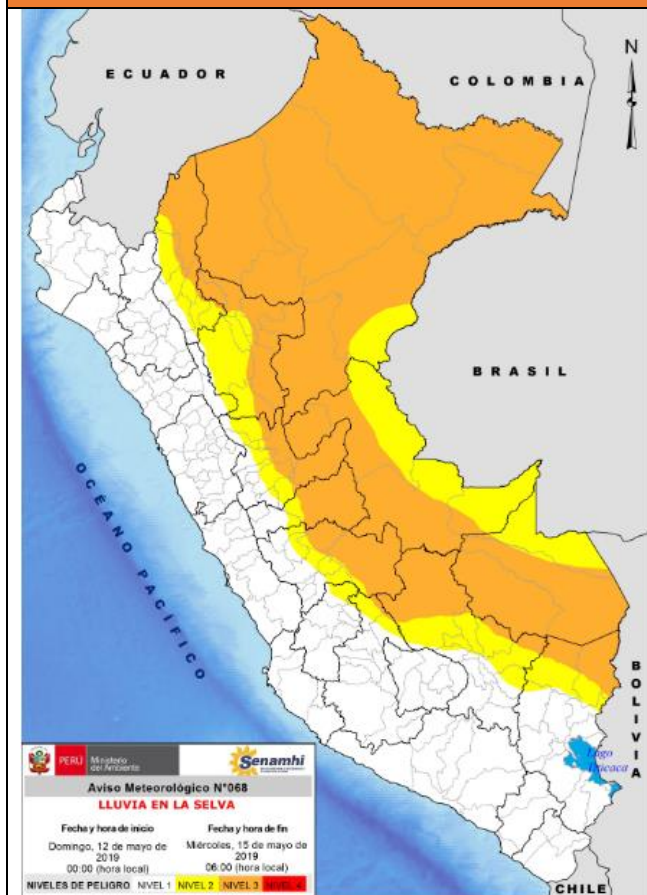


**AVISO N° 191 - 2019 – COE SALUD – DIGERD – MINSA**

**LLUVIA EN LA SELVA**

Jueves, 09 de mayo de 2019

**Nivel 3**



El SENAMHI informa que desde el domingo 12 al miércoles 15 de mayo se presentará lluvia de moderada a fuerte intensidad en la selva, acompañada de descargas eléctricas y ráfagas de viento superiores a los 50 km/h. El evento iniciará en la selva sur el domingo 12 desplazándose hacia la zona central y norte durante el lunes 13. En la zona sur se esperan acumulados por encima de los 40 mm/día; mientras que, en la selva alta central, sobre los 60 mm/día. El martes 14 de mayo los mayores acumulados de lluvia se presentarán en Loreto con montos mayores a los 50 mm/día. Además, disminuirá la temperatura diurna con registros próximos a los 24°C en la selva sur y 27°C en la selva central. Esta lluvia es el inicio del segundo friaje del año y antecede la caída de temperatura nocturna en la selva.

**NIVELES DE PELIGRO**

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

**FUENTE:**

**SENAMHI –AVISO N° 068**

**VIGENCIA DEL EVENTO**

<b>Inicio del evento:</b>	<b>Domingo, 12 de Mayo de 2019 a las 00:00 horas (hora local)</b>
<b>Fin del evento:</b>	<b>Miércoles, 15 de Mayo de 2019 a las 06:00 horas (hora local)</b>
<b>Periodo de duración:</b>	<b>78 horas</b>

**ZONAS ALERTADAS**

**DEPARTAMENTO**

<b>AMAZONAS</b>	BAGUA, BONGARA, CHACHAPOYAS, CONDORCANQUI, LUYA, RODRIGUEZ DE MENDO, UTCUBAMBA
<b>AYACUCHO</b>	HUANTA, LA MAR



**#TodosSomosGRD**

<b>CUSCO</b>	ANTA, CALCA, CANCHIS, CUSCO, LA CONVENCION, PAUCARTAMBO, QUISPICANCHI, URUBAMBA
<b>HUANCAVELICA</b>	CHURCAMP, TAYACAJA
<b>HUANUCO</b>	AMBO, DOS DE MAYO, HUACAYBAMBA, HUAMALIES, HUÁNUCO, LEONCIO PRADO, MARAÑON, PACHITEA, PUERTO INCA
<b>JUNIN</b>	CHANCHAMAYO, CONCEPCION, HUANCAYO, JAUJA, JUNIN, SATIPO, TARMA
<b>LA LIBERTAD</b>	PATAZ
<b>LORETO</b>	ALTO AMAZONAS, DATEM DEL MARAÑON, LORETO, MARISCAL RAMÓN CASTILLA, MAYNAS, PUTUMAYO, REQUENA, UCAYALI
<b>MADRE DE DIOS</b>	MANU, TAHUAMANU, TAMBOPATA
<b>PASCO</b>	OXAPAMPA, PASCO
<b>PUNO</b>	CARABAYA, MELGAR, SAN ANTONIO DE PUTINA, SANDIA
<b>SAN MARTIN</b>	BELLAVISTA, EL DORADO, HUALLAGA, LAMAS, MARISCAL CACERES, MOYOBAMBA, PICOTA, RIOJA, SA MARTIN, TOCACHE.
<b>UCAYALI</b>	ATALAYA, CORONEL PORTILLO, PADRE ABAD, PURUS.

### RECOMENDACIONES

#### A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
  - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
  - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Reforzar con frazadas y otros materiales a los EESS que permitan afrontar el evento.
- Monitorear la elaboración de los Planes de Contingencia frente a este evento de las Redes y EESS.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.

#### A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos y entradas a los establecimientos para evitar el deterioro de los mismos.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Difundir a la población la eliminación de inservibles y la eliminación de charcos para evitar la reproducción de mosquitos transmisores del dengue.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**Módulo de Monitoreo  
COE- SALUD  
Ministerio de Salud**